

HECHO RELEVANTE

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL TIPO DE INTERÉS MÍNIMO DE LA EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE A DE CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, SAU

Por el presente se informa que el Consejo de Administración de Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU, en su reunión celebrada el 15 de septiembre de 2010, ha acordado en relación con la emisión de Participaciones Preferentes Serie A, garantizada por CAIXA D'ESTALVIS UNIÓ DE CAIXES DE MANLLEU, SABADELL i TERRASSA, introducir un tipo de interés mínimo en lo que respecta a la remuneración que tienen derecho a percibir los tenedores de las mismas de forma que:

Desde la fecha 1 de octubre de 2010 hasta 30 de septiembre de 2011, la retribución de la emisión de Participaciones Preferentes Serie A, será la que determina el folleto de emisión con una remuneración mínima calculada sobre el tipo de interés fijo equivalente al 3% nominal anual que, al ser de pago trimestral, significa una TAE del 3,03%.

Por su parte, el Consejo de Administración de CAIXA D'ESTALVIS UNIÓ DE CAIXES DE MANLLEU, SABADELL i TERRASSA, en su reunión celebrada el 14 de septiembre de 2010 acordó ampliar la garantía otorgada a la emisión de Participaciones Preferentes Serie A emitida por su filial Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU de forma que incluya un incremento de condiciones económicas de la Emisión de referencia.

Terrassa, 25 de noviembre de 2010